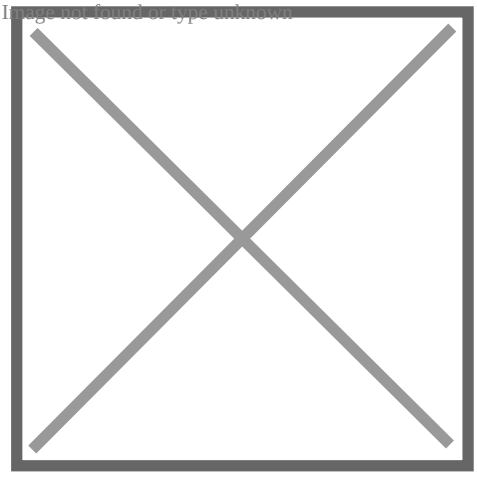
PROVINCIA | Cabra

El Ayuntamiento demandará a la Junta el pago del programa autonómico de rehabilitación de viviendas del 2009

El equipo de gobierno municipal es remodelado y la delegada de Promoción Local y Desarrollo Económico Cristina Jiménez (PP) es designada portavoz del grupo popular

José Moreno
Martes 26 de junio de 2012 - 18:33



El Ayuntamiento de Cabra aprobó en el transcurso de la sesión plenaria municipal celebrada en la jornada de ayer lunes 25 de junio, solicitar a la Junta de Andalucía la agilización del pago del programa autonómico de rehabilitación de viviendas, a través de una moción de los grupos municipales popular y andalucista. Este asciende a 55.825 euros correspondientes a 16 expedientes de un primer paquete de 20 rehabilitaciones del año 2009, ya que un segundo paquete también con el mismo número de ayudas, aún está sin resolver y sin contestar desde la administración autonómica.

Demanda que se suma a la planteada también en otra moción de los mismos grupos, solicitando por otro lado a la Junta de Andalucía la continuidad del Agente Local de Promoción de Empleo perteneciente a los Consorcios UTEDLT, y en la que se incluyeron también una serie de propuestas de PSOE e IU, para incidir en la necesidad que de estos agentes tienen los ayuntamientos.

Por otro lado se aprobó con el respaldo de todos los grupos la propuesta de la delegada de Promoción Local y Desarrollo Económico Cristina Jiménez (PP), la modificación de la normativa de funcionamiento y régimen interior del Hotel de Empresa para favorecer la participación en éste de las cooperativas y empresas de economía social. Una acción que como explicaba se enmarca en un Plan Municipal de Apoyo al Cooperativismo, que será presentado en breves fechas.

Unanimidad que de igual forma se expresó en el apoyo a la moción del grupo socialista sobre un Pacto Municipal por el Desarrollo Económico del Municipio y la Creación de Empleo y otra de IU referente al 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia.

Por el contrario con los votos a favor de los grupos popular, andalucista y del portavoz de IU Manuel Carnerero, el voto en contra del PSOE y la abstención de la edil de IU Elvira Asencio, salió refrendado el expediente sobre rotulación del Parque Deportivo con el nombre de Heliodoro Martín.

También se aprobaron la designación de Cristina Jiménez como portavoz del grupo municipal popular, una serie de modificaciones puntuales del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) y la designación de nuevos Consejeros del Consejo Económico y Social.

REMODELACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Una sesión plenaria en cuyo inicio el alcalde Fernando Priego, dio cuenta de una serie de resoluciones por

las que ha afrontado una remodelación en su equipo de gobierno a raíz de la llegada a él del popular José Luis Arrabal, en sustitución de Adolfo Molina, que renunció hace unos meses a su acta de concejal para dedicarse a sus tareas de parlamentario en la cámara autonómica.

Así Arrabal, pasa a tener las delegaciones que Molina tuvo inicialmente como son Presidencia, Comunicación y Nuevas Tecnologías; mientras que el delegado de Seguridad y Tráfico, Guillermo González (PP), asume la de Participación Ciudadana, que tenía su compañera de grupo Carmen Montes (PP) y la de nueva creación Núcleos Rurales, perdiendo la de Recursos Humanos, que pasa al delegado de Deportes, Turismo y Agricultura, Francisco Casas (PP), perdiendo éste la de Comunicación, que asumió tras la renuncia de Adolfo Molina.

También se dio cuenta de cómo Casas se integra en la Junta de Gobierno Local con la sexta tenencia de alcaldía y donde el edil Guillermo González, pasa a la tercera.

En el apartado de representaciones municipales, Guillermo González fue nombrado representante del Ayuntamiento en la Junta de la Mancomunidad de la Subbética y José Luis Arrabal en el Patronato de la Fundación Aguilar y Eslava.

PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO